
BASES DE LA CONVOCATORIA

Concurso de Narrativa Alma Maritano 2026

El Ciudadano, COOP CULT CASA INGA

ases y condiciones

CONCURSO DE NARRATIVA ALMA MARITANO 2026

Convocamos a autores residentes en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes y Entre Ríos, mayores de edad, a participar de la 5ta edición del Concurso de Narrativa Alma Maritano destinado a premiar obras literarias de acuerdo a las siguientes BASES:

Presentación: Los interesados podrán participar con un único relato inédito, escrito en castellano, no premiado en otros concursos y que no se encuentre participando en otro certamen pendiente de fallo durante su participación en este premio. La temática es libre.

De los trabajos presentados: La extensión del relato será de un máximo de 2500 palabras. La obra a presentar deberá estar firmada con seudónimo.

Formas de envío: mediante plataforma.

Quedan excluidos de participar en la convocatoria:

Integrantes del jurado en cualquier categoría.

Familiares de personas que formen parte de algunos de los puntos anteriores.

Personas ganadoras del Primer Premio de las ediciones anteriores del Concurso de Narrativa Alma Maritano.

Habrà jurado de selección.

El jurado estará formado por los escritores: Sandra Siemens, Sergio Gaiteri y Selva Almada.

Los organizadores y el jurado no mantendrán diálogos por ninguna vía con los participantes.

A los ganadores se les comunicará a través de un correo electrónico o por teléfono.

Cualquier situación no prevista, será decidida por los organizadores del certamen.

Con la sola participación en este certamen se dan por aceptadas todas las bases.

Los fallos de los jurados serán inapelables. La nómina de ganadores será publicada en las redes y serán notificados además, por correo electrónico, en fecha a determinar.

Los premios consistirán en: 1er premio: un millón de pesos y publicación en un suplemento digital del diario El Ciudadano.

El jurado podrá otorgar un Primer Premio –que no podrá ser declarado desierto– y las menciones que considere necesarias.

El acto de entrega se realizará en fecha y lugar a confirmar durante el mes de noviembre del año 2026.